

# *Circular 02-17 Competiciones. Detalles de organización*

*Con esta Circular del Comité Competiciones de la FATRI, segunda de la temporada 2017, os informamos de los siguientes temas:*

## **Contenido**

|  |           |
|--|-----------|
| <i>Responsabilidades del Director de Carrera y del Responsable de Seguridad Vial. Participación del Director de Carrera como competidor en su propia prueba.....</i> | <i>2</i>  |
| <i>Medidas área de transición.....</i>   | <i>3</i>  |
| <i>Separación entre bicicletas.....</i>  | <i>3</i>  |
| <i>Anchura de los pasillos.....</i>  | <i>3</i>  |
| <i>Asistencia sanitaria en competición. Plan de seguridad.....</i>   | <i>4</i>  |
| <i>Orden de las salidas en la competición.....</i>   | <i>6</i>  |
| <i>Valoración de las condiciones de temperatura en competición.....</i>  | <i>6</i>  |
| <i>Análisis del agua del segmento de natación en pruebas de triatlón.....</i>  | <i>7</i>  |
| <i>Empleo de drones para grabar imágenes durante las competiciones.....</i>  | <i>9</i>  |
| <i>Cadetes en pruebas cros.....</i>  | <i>10</i> |
| <i>Competiciones para las categorías en edad escolar.....</i>  | <i>11</i> |
| <i>Campeonato de Aragón categorías cadete (fuera de los Juegos Escolares).....</i>   | <i>12</i> |

***Responsabilidades del Director de Carrera y del Responsable de Seguridad Vial.  
Participación del Director de Carrera como competidor en su propia prueba***

*El Director de Carrera (Director Ejecutivo) es el máximo responsable de la competición. Es una de las figuras de la organización que aparecen en el Reglamento de Circulación (junto con el Responsable de Seguridad Vial y el Personal Auxiliar Habilitado), norma que regula en su Anexo II el uso de vías públicas (no solo carreteras, con lo que también afecta a las pruebas de las modalidades “cros”), por lo que en cualquier momento las autoridades (Guardia Civil o Policía Local) pueden requerir su presencia.*

*El diseño de la competición, que debe contemplar todos los aspectos, especialmente los relacionados con la seguridad, es también responsabilidad del Director de Carrera, y su correcta ejecución es fundamental para que todo se desarrolle sin incidentes.*

*Por este motivo debe conocer al más mínimo detalle todos y cada uno de los pormenores del diseño de la competición, aunque no se encargue personalmente de la supervisión de todos y cada uno de los aspectos.*

*Debe de estar preparado para resolver cualquier incidencia que se produzca durante la carrera.*

*El Responsable de Seguridad Vial es el encargado de que se cumplan todas las medidas de seguridad que hay estipuladas: señalización, horarios de corte, ubicación del personal auxiliar, etc. Debe instruir personalmente al personal auxiliar que realiza misiones de seguridad vial (todo aquel que se encuentra en un punto en el que es susceptible la circulación de vehículos) sobre las misiones que deben realizar (que deben llevar reflejadas por escrito en un documento), asegurarse de que son mayores de edad y tienen carnet de conducir (lo que certifica que conocen el Reglamento de Circulación), están perfectamente identificados (chaleco reflectante, que les distingue como personal auxiliar de la organización, con atribuciones de agente de la autoridad), que llevan el equipamiento necesario (por ejemplo, paletas stop/paso), que están situados en su punto durante el horario previsto y que no se retiran hasta que pasa el último participante (es preferible contar con un voluntario que cierre, ojo en circuitos a varias vueltas, que no queda nadie detrás).*

*Sobra decir que ni el Director de Carrera, ni el Responsable de Seguridad Vial, pueden competir en su propia prueba.*

### **Medidas área de transición**

*En este punto queremos incidir en las dimensiones mínimas que debe tener el área de transición. Debemos de tener muy presente que un buen desarrollo de la competición exige que la distancia entre los deportistas en los soportes de bicicleta sea la adecuada, y nunca inferior a lo marcado aquí.*

*Debemos limitar el número máximo de bicicletas por barra, ya que es algo que, además de influir en la comodidad de los deportistas en el área de transición, algo se asocia directamente con la calidad de la prueba, evita interferencias entre unos participantes y otros.*

### **Separación entre bicicletas**

*Según el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón, la anchura máxima de un manillar carretera es de 50 cm (anchura máxima de la bicicleta, según el punto 5.2.b.1.i.b y el punto 5.2.b.2.i.a del Reglamento FETRI).*

*En el caso de la bicicleta de montaña, el Reglamento FETRI no estipula anchura máxima, pero suele estar entre 60 y 75 cm.*

*El Reglamento FETRI, en su punto 7.1.c.1.ii estipula que “En la segunda transición podrá ser colocada por el sillín o por las dos partes del manillar o frenos, en un espacio de 0,5 m del dorsal colocado en el soporte asignado. La bicicleta debe ser colocada de una forma que no bloquee o interfiera en el progreso de otro deportista”.*

*En base a estos parámetros y a la experiencia, consideramos adecuadas las siguientes distancias en soportes tradicionales de barra horizontal:*

- *Separación bicicletas de montaña: 1 metro*
- *Separación bicicletas de carretera: 75 cm*

*Lo que implica el número de bicicletas, en la longitud más habitual en este tipo de barras:*

- *Barras de 3 metros, número de bicicletas de montaña por lateral: 3*
- *Barras de 3 metros, número de bicicletas de carretera por lateral: 4*

### **Anchura de los pasillos**

*La longitud máxima de la bicicleta es de 180 cm. En “racks” verticales, la bicicleta también queda vertical, mientras que en barras horizontales, la bicicleta queda colgada, con lo que en la práctica se reduce el espacio que la bicicleta ocupa en el pasillo.*

*Como norma general, las distancias mínimas en los pasillos, deberían ser las siguientes:*

- *Anchura en pasillos, entre barras soportes enfrentadas: 4 metros.*

- *Anchura de pasillos con una sola fila de bicicletas (por ejemplo, en aquellas barras que están enfrentadas a las vallas que delimitan la transición): 2 metros.*

### ***Asistencia sanitaria en competición. Plan de seguridad***

*Entre los aspectos que, como organizadores, debemos prestar una especial atención, es la asistencia sanitaria.*

*Debemos de contar con un Plan de Seguridad de la competición. Lo recomendable es que la redacción del Plan corra a cargo de personal especializado, como puede ser un responsable de Protección Civil.*

*También es conveniente que se celebren reuniones de coordinación entre todas las partes implicadas (Organización, Protección Civil, Asistencia Sanitaria, Salvamento Acuático, Guardia Civil, Policía Local) en las que se exponga el Plan de Seguridad para que sea conocido y consensuado entre todos.*

*Los voluntarios de la organización deben conocer la parte del Plan que les afecte, para así cumplir con su parte en caso necesario y conocer el procedimiento para alertar a las asistencias.*

*El Plan de Seguridad debe contemplar:*

- *Ubicación de las ambulancias/médicos.*
- *Hospital de referencia y ruta de evacuación, en función de cada zona de la carrera, teniendo en cuenta por dónde transcurre la prueba, para interferir lo menos posible, pero teniendo en cuenta que, si es urgente, la prioridad siempre es la rapidez en la evacuación. Podemos reflejar el hospital concertado y al que se dirigiría la evacuación en caso de urgencia vital, en caso de no coincidir.*
- *En caso de urgencia vital la evacuación se puede dirigir a cualquier hospital, no sólo a los que tenemos concertados con el seguro de la FATRI.*
- *Procedimiento para alertar a la asistencia sanitaria y teléfonos: transmisiones, teléfono, mixto... Descartad el guasap, en carrera no se puede estar pendiente de él. Se deben poner los medios para que la llamada de teléfono se oiga (por ejemplo, el director de carrera, responsable de seguridad vial, responsable ASAN..., pueden llevar auricular).*

*En cuanto a los medios disponibles en la competición:*

- *El Anexo II del Reglamento de Circulación marca una ambulancia y un médico por cada 750 participantes, pero como ya hemos recordado en varias ocasiones (<http://www.triatlonaragon.org/Noticia/38584/nota-aclaratoria-sobre-servicios-sanitarios-en-competiciones>) esos servicios deben estar presentes en la competición en todo momento.*

- *Es decir, si como consecuencia de una evacuación (o varias), la prueba se queda sin ambulancia y/o sin médico, la prueba se debe suspender, o al menos paralizar. Una vez que regresen se podría reanudar si se autoriza, pero si se trata de una competición, tiene difícil solución, y en muchas veces, ninguna. Tanto el Juez Árbitro como la Guardia Civil, (Policía Local en su caso) deben paralizar la competición.*
- *Nunca vamos a estar libres de que se lleguen a producir más evacuaciones que ambulancias/médicos (ya ocurrió recientemente en una cicloturista muy importante), pero cuanto más podamos reducir el riesgo mejor. Desde la FATRI recomendamos disponer de dos ambulancias, a ser posible, una de ellas medicalizada, y dos médicos. Para ahorrar costes, un médico podría ser un voluntario de la organización, si se dispone de él. Si sólo hay un médico, y si la gravedad del accidentado obliga al médico a ir en la ambulancia en la evacuación, también se deberá paralizar la competición.*
- *Una ambulancia medicalizada, también llamada soporte vital avanzado, es aquella que va equipada para asistir a un accidentado (desfibrilador, respirador, medicación...). Las posibilidades de las ambulancias de soporte vital básico solo se limitan al traslado de un accidentado, sin posibilidades de asistencia. Por otra parte, para que una ambulancia medicalizada se pueda emplear con todos los medios de los que dispone, en ella debe ir médico y enfermero (además del conductor y tal vez un técnico sanitario). En caso de urgencia vital, el médico, asistido por el enfermero (un técnico sanitario no tiene las capacidades necesarias) puede mantener al paciente con vida hasta el hospital si va en una ambulancia medicalizada. En caso de traumatismo fuerte, golpe de calor, infarto, etc., se debería disponer de ambulancia medicalizada + médico + enfermero. Esto es así, pero no hay ninguna normativa que lo marque, entra en la responsabilidad del organizador.*
- *En caso de que un voluntario que esté controlando el tráfico deba atender a un accidentado, no debe abandonar su función, por lo que en aquellos puntos más susceptibles de producirse un accidente podría ser necesario doblarse el puesto.*
- *Como se hace en algunas pruebas, se puede llevar anotado en el dorsal de los participantes el número de teléfono de la asistencia sanitaria de la prueba, y avisarlo a los participantes. Si los dorsales no son personalizados, siempre se puede anotar a rotulador, aunque sea algo más trabajoso. Sería conveniente aplicarlo en todas nuestras pruebas.*
- *Un hospital de campaña en meta podría ser recomendable, especialmente en aquellas pruebas en las que las condiciones meteorológicas (frío, calor) puedan requerir la asistencia a un buen número de participantes. Si contáis con Protección Civil en la prueba, ellos suelen disponer de estos hospitales, que son hinchables y se montan en un momento. Algunas empresas de asistencia*

*sanitaria también disponen de él, y en algunas competiciones aragonesas hemos podido verlo.*

#### **Orden de las salidas en la competición**

*Determinar el orden de las salidas en competición (masculina, femenina, élite, grupos de edad, etc.), es decisión del Juez Árbitro de la competición, independientemente del reglamento. No es una decisión que quede a criterio del organizador, aunque puede hacer su propuesta al Juez, ya que es conocedor de las particularidades de los circuitos, los horarios de los cortes de tráfico, etc.*

*La decisión estará argumentada en función del número de participantes de categoría femeninas, la existencia o no de salida élite y grupos de edad, o federados y no federados, horarios de corte de las carreteras, tipo de competición (por ejemplo con sendas o caminos cuya anchura pueda determinar el orden), etc.*

#### **Valoración de las condiciones de temperatura en competición**

*La temporada de triatlón se suele establecer de mayo a septiembre. Durante estos meses no se puede descartar tener un día de calor intenso. Es más, en caso de un invierno frío, un primer día de fuerte calor a principio de la temporada de triatlón, sin haber tenido tiempo para aclimatarse a las fuertes temperaturas, se puede acusar tanto o más que en los meses centrales del verano.*

*En cualquier caso, se deberá prestar especialmente en los meses de mayor calor, y programar nuestra competición en un horario en el que las temperaturas no sean las más altas del día, las horas centrales, entre las 13:00 y las 17:00, o incluso las 18:00 horas.*

*El principal riesgo está en la carrera a pie y durante la celebración de ese segmento es importante "vetar" esas horas de mayor calor.*

*Además, podemos tomar otras medidas que ayuden a los deportistas a bajar su temperatura corporal, y reducir el riesgo de golpe de calor:*

- *La asistencia sanitaria debe tener medios suficientes para bajar la temperatura de los participantes, especialmente cuando entran en meta. Es importante proporcionarles cubos de hielo en suficiente cantidad.*
- *Aun en pruebas cortas, es recomendable incluir avituallamiento en el ciclismo. De una buena hidratación (incluso refrigeración corporal mediante el agua de los*

*bidones) durante este segmento depende que los deportistas se bajen a correr con menos riesgo de golpe de calor.*

- *Se deben instalar medidas para rebajar la temperatura corporal durante el segmento de carrera a pie, cada 2,5 km como mínimo. Los métodos más usuales son:*
  - *Duchas. Para que sean eficaces deben mojar lo suficiente al participante mientras pasa bajo ellas, que es un tiempo mínimo. Esto implica gastar mucha agua.*
  - *Manguera dirigida directamente al participante. Una manguera con una pistola difusora que se dirige directamente al participante (si hace mucho calor no hay que esperar a que lo solicite) es mucho más eficaz y se ahorra agua. Implica contar con un voluntario por cada manguera.*
  - *Avituallamiento abundante en carrera a pie, con líquido FRÍO. Estamos hablando de riesgo alto de golpe de calor.*
  - *Otra solución es contar con cubos de agua y esponjas. Permite a los participantes administrarse el agua (algunos se las llevan colocada debajo de los tirantes del mono) y refrescarse a voluntad. Implica contar con voluntarios que recogen las esponjas que los participantes tiran al suelo, que las vuelven a mojar y entregar a los participantes. Cuando contamos con niños como voluntarios es una buena misión para ellos.*
  - *Una posibilidad más sofisticada sería dar pequeñas bolsas cerradas con hielo que permite poder llevarlas mientras se corre, lo que permite bajar la temperatura corporal de manera rápida y eficaz.*
  - *Contar con suficiente avituallamiento líquido y frío en meta, así como cubos con hielo (aparte del que dispongan las asistencias sanitarias).*
  - *Recordar en la cámara de llamadas la importancia de la hidratación a los participantes.*

*En resumen, no se deben subestimar los efectos del calor. Debemos poner todos los medios para evitar que se produzcan golpes de calor en nuestra carrera. No olvidemos que pueden llevar a la muerte.*

#### **Análisis del agua del segmento de natación en pruebas de triatlón**

*Sobre este punto también hemos informado a los organizadores por correo electrónico.*

*Como sabéis, es obligatorio realizar un análisis del agua en el lugar en el que se va a realizar la natación, en nuestro caso en Aragón, del embalse o río. Hay una referencia al*

respecto en la página 9 de la parte 3, Operaciones Técnicas, del Manual de Organizadores FETRI (página 112 del pdf). Los requisitos que vienen en el Manual de Organizadores son para análisis en el mar y son más restrictivos.

En cuanto a la normativa, os podemos decir lo siguiente:

Reglamento FETRI 2016. Pone lo mismo que en el Reglamento vigente ITU. Este Reglamento es menos restrictivo en este aspecto, ya que contempla natación en aguas interiores, con exigencias menores, y el anterior no.

### **Calidad del Agua**

Una muestra de una mezcla de agua recogida de tres diferentes puntos del segmento de natación, debe ser analizada y los resultados determinarán si el agua está apta para realizar el segmento de natación. La natación estará permitida si los siguientes valores están por debajo del nivel de tolerancia en los diferentes tipos de agua:

(i) Natación en el mar:

- a. Ph entre 6 y 9
- b. Entero-cocci no más de 100 por cada 100 ml (ufc/100 ml)
- c. Escherichiacoli E. Coli no más de 250 por cada 100 ml (ufc/100 ml)

(ii) Natación en lagos, pantanos, embalses:

- a. Ph entre 6 y 9
- b. Entero-cocci no más de 200 por cada 100 ml (ufc/100 ml)
- c. Escherichiacoli E. Coli no más de 500 por cada 100 ml (ufc/100 ml)
- d. La presencia de algas verdes-azules no más de 100.000 cells/ml

En el caso del análisis de algas verdes-azules (cianoalgas) los organizadores que lo han solicitado no han encontrado ningún laboratorio que les analice este parámetro.

El protocolo siempre es el mismo, una cantidad determinada de líquido (como marca el Reglamento de Competiciones, se trata de una muestra de una mezcla de agua recogida de tres diferentes puntos del segmento de natación), sobre 1 litro, en un recipiente homologado que se vende en farmacias, que cuesta alrededor de 1€, tomada con cierto tiempo de antelación y guardado en frigorífico hasta la entrega. En el laboratorio realizan un cultivo que contempla dos opciones 24 y 48 horas. Muy importante cumplir la cadena del frío porque cuanto más elevada la temperatura más fácil es que se reproduzcan las bacterias, con lo que los índices saldrían superiores a los del agua que hemos tomado. Una neverita o bolsa isoterma de las que mantienen el frío, con esas placas refrigerantes que primero se congelan en la nevera, es suficiente.

Existen varios organismos o empresas homologadas con las que se puede contactar.

Una posibilidad es solicitar el análisis en el Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza. Cuesta 50€ y después envían factura y resultados por correo electrónico, con lo que la molestia solo es llevar la muestra.

En el Ayuntamiento de Zaragoza, el servicio de control de plagas se encarga de hacer análisis. La información sobre los análisis que hace el Ayuntamiento, con las tasas, está disponible en: [http://www.zaragoza.es/ciudad/encasa/agua/detalle\\_Tramite?id=3714](http://www.zaragoza.es/ciudad/encasa/agua/detalle_Tramite?id=3714)

Solicitando individualmente cada parámetro el coste es (precios 2015):

|                                |         |
|--------------------------------|---------|
| - pH                           | 6,10 €  |
| - Recuento de Escherichia coli | 18,50 € |
| - Recuento de enterococo       | 13,85 € |
| - Total:                       | 38,45 € |

Luego hay otros análisis tipo, como el que reproducimos, pero salen más algo más caros:

- 1.3.1. Análisis de control 54,70 €  
Parámetros físicoquímico: conductividad, pH, turbidez, amoníaco, cloro residual  
Parámetros microbiológico: coliformes totales y escherichia coli

Debéis aseguraros de solicitar los parámetros exactos.

Otra opción es ir a un laboratorio privado.

Aunque en el Reglamento no se señala nada, la fecha más indicada puede ser 10 días antes de celebrarse la prueba. Ahora bien, si es la primera edición de la prueba, y no tenéis referencias sobre el agua, tal vez sería conveniente que tomarais muestras dos veces. Una con bastante antelación, para quedaros tranquilos sabiendo que el agua es apta para el baño. Así en caso negativo tendríais tiempo de reacción. Y la muestra definitiva unos 10 días antes de la prueba para garantizar que el agua va a estar en condiciones. Tomar la muestra cercana a la fecha de la competición es importante porque las condiciones pueden cambiar conforme nos acercamos al verano. Hay una Web de consulta de la CHE, pero no hemos localizado datos biológicos, solo químicos. Realizada consulta, nos remiten a la Web.

<http://www.datosuperficiales.chebro.es:81/WCASF/?rvn=1>

En esa Web también hay disponible un pdf con la relación de estaciones en las que se toman mediciones.

**Empleo de drones para grabar imágenes durante las competiciones**

*Cada vez es más habitual que los organizadores de competiciones graben la carrera desde el aire usando un dron.*

*Simplemente recordar que la normativa impone unas limitaciones, prohibiendo por ejemplo el vuelo en zonas urbanas o sobre aglomeraciones de gente (parques, playas, conciertos, etc.).*

### ***Cadetes en pruebas cros***

*La relación que marca la reglamentación entre distancias y categorías que pueden participar en ellas está pensada para velar por la salud de los jóvenes, para que no corran demasiado en su progresión. En el caso más habitual de discrepancia, el de la categoría cadete, algunos pueden estar capacitados para participar en competiciones más largas de las marcadas para su edad (ya sea por sus condiciones físicas, su preparación), también es posible que lo puedan pagar en el futuro, estancando su progresión.*

*Sin embargo, primero debemos pensar en la mayoría de los cadetes, para los que están pensadas las distancias que marca el reglamento. La Federación somos responsables de lo que autorizamos.*

*Según el Reglamento, un cadete puede participar hasta distancia sprint, algo que en las modalidades de triatlón y duatlón está asumido por todos:*

- *Triatlón sprint: 750-20-5.*
- *Duatlón sprint: 5-20-2'5.*

*Es en las modalidades cros dónde en ocasiones surge la polémica, pero el Reglamento es claro:*

- *Triatlón cros sprint: 500 m - 10 a 12 km - 3 a 4 km*
- *Duatlón cros sprint: 3 a 4 km - 10 a 12 km - 1,5 a 2 km*

*En las pruebas cros sólo se permite una variación de las distancias del 5%.*

*A modo de ejemplo, para un triatleta/duatleta medio:*

- *Un triatlón sprint o un duatlón sprint tienen una duración aproximada de una hora y media.*
- *Un triatlón olímpico (1500-40-10) o un duatlón distancia estándar (10-40-5) tiene una duración aproximada de dos horas y media, llegando muchos a las tres horas.*

- *Un triatlón cros distancia estándar (1 km - 20 a 30 km - 6 a 10 km) o un duatlón cros distancia estándar (6-20-3) tiene una duración aproximada de dos horas y media, llegando muchos a las tres horas.*

*Cualquier prueba que exceda de la hora y media/dos horas para los últimos, como es el caso de las pruebas de triatlón cros y duatlón cros distancia estándar, no debe ser autorizada para cadetes.*

### **Competiciones para las categorías en edad escolar**

*Por suerte, y gracias a la gran labor que están realizando los Clubes, en especial los que cuentan con escuela de triatlón, cada vez tenemos más participación en las pruebas escolares. Si no hace muchos años era difícil llegar a los 40 participantes, hoy en día pasamos de los 100 en la mayoría. En ocasiones, tenemos más participación en las pruebas escolares que en las absolutas. Estamos convencidos de que de esta cantidad, y gracias al buen trabajo de dirección que se hace en las escuelas, saldrá la calidad, y pronto empezaremos a ver los resultados en las competiciones absolutas. A decir verdad, ya empiezan a destacar algunos cadetes, o que hasta hace poco lo eran.*

*Este aumento de la participación en las pruebas de las categorías en edad escolar se debe ver reflejado en la calidad de las competiciones. Los organizadores pecamos en ocasiones de dirigir demasiado nuestra atención a la prueba absoluta, en detrimento de la calidad de la prueba escolar. Debemos ser conscientes de que en las pruebas escolares ya no vale todo. Si hace unos años no pasaba anda porque hubiera un cruce en carrera, hoy en día, con el volumen de participación que hay en las pruebas, esos cruces pueden provocar un pequeño (o no tan pequeño) caos. Yo mismo lo he experimentado en una de mis pruebas. Por otra parte, las velocidades que llevan los pequeños triatletas y duatletas ya empiezan a ser considerables. Por poner un ejemplo, los infantiles empiezan a ir muy rápido en bici, y no hay que subestimar el riesgo de accidente que puede ocasionar un mal diseño de los circuitos.*

*Por otra parte, los niños, y también sus padres, ya entienden mucho de triatlón y de duatlón, y saben cuándo un circuito está mal diseñado.*

*Así que os solicitamos que os esmeréis en el diseño de vuestras pruebas de juegos escolares, que le deis tanta importancia como a las pruebas absolutas. Prestad especial importancia al diseño de la transición, a los flujos que se realizan por su interior, al espacio entre las bicicletas, a la colocación de soportes de bicicletas adecuados para los niños. Por parte de la Federación, también nos vamos a poner las pilas a la hora de*

revisar la documentación de estas pruebas, en especial en lo que se refiere a diseños de circuitos y transiciones.

### **Campeonato de Aragón categorías cadete (fuera de los Juegos Escolares)**

En la Web se publicó una nota en relación con este tema, pero con vistas a que los organizadores se planteen también la organización de estos Campeonatos de Aragón para la próxima temporada, incluimos la información en esta circular.

Durante la presente temporada, desde la Federación Aragonesa de Triatlón ha promovido la organización de los Campeonatos de Aragón para las categorías cadete en distancia sprint. El hecho de que ya se vinieran celebrando campeonatos para los cadetes dentro de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón (más conocidos como Juegos Escolares), ha provocado cierta confusión entre los deportistas, ya que en algunos casos se ha interpretado que había duplicidad de campeonatos, cuando en ningún caso es así.

Como se señala en el punto 17.b del Reglamento de Competiciones, Categorías en Edad Escolar, “se propondrán unas distancias adaptadas para los Juegos Deportivos Escolares o similar, más pequeñas para promocionar el Triatlón”. Hasta esta temporada, en Aragón tan solo se habían celebrado campeonatos para la categoría cadete dentro de los Juegos Escolares, en los que, siguiendo el citado punto del Reglamento, las distancias son considerablemente más cortas que las máximas marcadas de forma genérica para los cadetes, quedándose prácticamente en la mitad.

La categoría cadete puede competir sobre distancia sprint. En el caso del triatlón serían 750 metros de natación, 20 km de ciclismo y 5 km de carrera a pie. En duatlón 5 km de carrera a pie, 20 km de ciclismo y 2'5 km de carrera a pie. En acuatlón, aunque en el Reglamento no se contempla la distancia sprint, las distancias sobre las que se están celebrando los Campeonatos de España Cadete son 1500 metros de carrera a pie, 500 de natación y 1500 metros de carrera. En cuanto a las modalidades cros, las distancias se reducen considerablemente, ya que se considera que el formato todo terreno endurece considerablemente la prueba. En el caso del duatlón cros la distancia sprint comprende 3 km de carrera a pie, 10 km de BTT y 1'5 km de carrera a pie, mientras que en triatlón cros, los cadetes podrían participar sobre 500 metros de natación, 10 km de BTT y 3 km de carrera a pie. La mayor parte de competiciones de las modalidades cros que se están celebrando en Aragón se disputan sobre distancia estándar las modalidades cros que se están celebrando en Aragón se disputan sobre distancia estándar, 6-20-3 en duatlón cros y 1-20-6 en triatlón cros, por lo que los cadetes no pueden participar. Las pruebas cros que se organizan sobre distancia sprint son las conocidas como de

*promoción (con bicicleta de montaña) o las propias de Juegos Escolares, en las que también se participa con BTT.*

*Al promover la organización de los Campeonatos de Aragón Cadete, en triatlón, duatlón y acuatlón, sobre distancia sprint, estas categorías comienzan a competir en pruebas de triatlón, duatlón y acuatlón de su distancia, en las que comienzan a bregarse con las categorías absolutas, lo que supone una mayor exigencia para ellos, les permite aprender y ganar en experiencia. Los cadetes son el futuro más próximo del triatlón aragonés y sin duda participar en estas pruebas junto con los mayores les ayudará a mejorar mucho más.*

*Los Campeonatos de los Juegos Escolares se seguirán celebrando, sin duda es el primer paso para estas categorías y la mejor manera de iniciarse en el triatlón, pero a aquellos cadetes que empiezan a llevar una rutina de entrenamiento se les empiezan a quedar pequeñas, y es importante no frenar su progresión.*

*Además de los Campeonatos de Aragón de los Juegos Deportivos en Edad Escolar en las modalidades de triatlón, duatlón y acuatlón del curso 2013-2014, en este 2014 se ha celebrado el Campeonato de Aragón de Duatlón Cadete en Calatayud en el pasado mes de marzo; el Campeonato de Aragón de Acuatlón Cadete tendrá lugar el 26 de julio en San Blas; y el Campeonato de Aragón de Triatlón se disputará en el Primer Triatlón Villa de Mequinenza - "Tri La Mina", el próximo 6 de septiembre, con lo que completamos la terna de campeonatos cadetes sobre distancia sprint, con el convencimiento de que significará un paso adelante en la progresión de nuestros jóvenes triatletas.*

*Confiamos en que la próxima temporada los organizadores contemplen la posibilidad de solicitar la organización de estos campeonatos cadete, lo que sin duda fomentará y subirá el nivel de nuestra cantera."*

**Zaragoza, 15 de abril de 2017**  
**Federación Aragonesa de Triatlón**

**Contacto Comité de Competiciones**

**Michel Galay**

**[competiciones@triatlonaragon.org](mailto:competiciones@triatlonaragon.org)**

*Todas las circulares y normativa de competiciones en*  
*<http://www.triatlonaragon.org/Contenido/Normativas>*